



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con la epidemia de COVID-19 de 2019-2020 conocida informalmente como epidemia por coronavirus de Wuhan y provocada por el virus SARS-CoV-2 “Severe acute respiratory syndrome coronavirus2”, en particular:

1. Informe si se ha implementado algún programa de comunicación pública a fin de informar a los bonaerenses sobre la evolución de la enfermedad en cuestión, las medidas de prevención que debe adoptar la población, así como también si se han desarrollado actividades de capacitación sobre la temática para el personal que se desempeña en los Hospitales Provinciales;
2. Indique cuáles son los hospitales provinciales que cuentan con la infraestructura para tratar un paciente infectado con el virus, así como también cual es el protocolo de actuación a seguir por los profesionales en caso de la confirmación de casos y quienes son los profesionales designados para actuar en un caso de emergencia;
3. Detalle si se han establecido políticas públicas comunes con provincias vecinas y si se han firmado convenios de cooperación que posibiliten enfrentar la problemática de manera mancomunada;
4. Enuncie si se han implementado pautas de coordinación entre dependencias gubernamentales provinciales sus pares de Nación y los Municipios de la Provincia al efecto;
5. Exprese si la provincia cuenta con un organismo o dependencia provincial de vigilancia epidemiológica y búsqueda activa de casos en la provincia abocada específicamente a la temática;



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

6. Consigne, en caso de respuesta afirmativa al punto 5 de la presente, el nombre del organismo y a través de que procedimiento recaba y produce la información;
7. Enumere las acciones de coordinación entre los diferentes ministerios de la provincia en pos de abordar la situación ante la posibilidad de confirmación de casos;
8. Informe todo otro dato que resulte de interés a los fines de la temática planteada que permita a esta Honorable Cámara de Diputados tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.


GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de solicitud de Informe tiene por finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre distintos puntos relacionados con la epidemia conocida como "coronavirus".

La epidemia de COVID-19 de 2019-2020, conocida informalmente como epidemia por coronavirus de Wuhan y provocada por el virus SARS-CoV-2, es un brote epidémico empezado el 1 de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, en China central, cuando se reportó a un grupo de personas con neumonía de causa desconocida.

El virus resulta más grave en algunas personas por lo que en ellas la enfermedad puede ser mortal por ejemplo en personas mayores o con afecciones como diabetes o cardiopatías corren un mayor riesgo. La enfermedad se transmite de persona a persona, por lo que resulta de máxima importancia conocer de manera fehaciente las medidas de prevención.

La Organización Mundial de la Salud - OMS - declaró el 30 de enero de 2020 la existencia de un riesgo de salud pública de interés internacional, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional. Para el 2 de marzo de 2020, tomábamos conocimiento que el número de casos confirmados ascendía a 90.284 infectados y 3.085 muertos. Entendemos que el cuadro de situación internacional obliga a nuestra provincia a tomar medidas de prevención e implementar políticas públicas extraordinarias de salud pública ante el posible arribo de la enfermedad al territorio.

Por lo expuesto, y sin perjuicio de la relevancia de otras enfermedades, es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la aprobación de este Proyecto de Solicitud de Informes.


GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires